

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, piso 19, Tel. 2-821885

Cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001-40-03-045-2019-00254-00

En atención a lo señalado en el literal b) del ordinal séptimo del Auto No. 2020-01-271622 de 17 de junio de 2020, proferido por la Superintendencia de Sociedades y por reunirse los requisitos previstos en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, se ordena el envío del expediente que contiene el proceso ejecutivo de la referencia, promovido por ANA LUCÍA DOSEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. en contra de MVD INVERSIONES S.A.S., a la aludida entidad pública, para lo de su cargo.

Por Secretaría, déjense las constancias que sean del caso en los libros radicadores del Juzgado.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Camilo Pena Rincón', is centered on a light-colored, slightly textured background.

LUIS CAMILO PENA RINCÓN

JUEZ 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.